



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE ILLESCAS

Mediante resolución de Alcaldía de fecha 24 de noviembre de 2017 se ha procedido, una vez aportada toda la documentación precisa, a la adjudicación de puestos de Policía Local de este Ayuntamiento, Grupo C1, de los aspirantes propuestos por la Comisión de Valoración, de conformidad con proceso de selección realizado mediante el sistema de movilidad previsto en la Ley 8/2002 y Decreto 110/2006, resultando ser, atendida la puntuación final obtenida:

- Don Víctor Manuel Molina Díez-Canseco, con D.N.I. número 03847856W.
- Don David Grande Martínez, con D.N.I. número 53048428D.

Lo que se publica en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, a los efectos del cese de dichos Policías Locales en los puestos anteriores, que deberá producirse en el plazo de tres días hábiles siguientes a la publicación en dicho "Boletín Oficial" de la resolución del presente Concurso.

Illescas 27 de noviembre de 2017.-El Alcalde, José Manuel Tofiño Pérez.

N.º I.-5971